

## INFORME DE GESTIÓN

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me complace presentar a Ustedes el informe sobre la gestión y los resultados, correspondiente a las actividades desarrolladas por Leasing Corficolombiana S.A. Compañía de Financiamiento, durante el segundo semestre del año 2016.

### **ENTORNO ECONÓMICO**

Durante el tercer trimestre de 2016, el PIB presentó un crecimiento de 1.2% con relación al mismo trimestre de 2015, cifra inferior a la del trimestre anterior que se ubicó en 2.0%. El crecimiento anual estuvo explicado principalmente por las siguientes ramas de actividad: construcción (5.8%), servicios financieros (3.9%) e industria (2%). Por su parte, la actividad que registró la mayor caída fue explotación de minas y canteras (-6.1%). El desempeño del sector de la construcción se explicó por el crecimiento de las edificaciones y de las obras civiles.

Respecto al comportamiento del PIB por el lado de la demanda, en 3T16 se presentaron las siguientes variaciones con relación al mismo período de 2015: Se incrementó el gasto de consumo final en 1.3% y disminuyeron las importaciones en 8.4%, la formación bruta de capital en 7.3% y las exportaciones en 1.5%.

De acuerdo con las expectativas del mercado, el PIB para 2016 cerraría en niveles cercanos al 1.9%.

En relación con la inflación, ésta cerró 2016 en 5.75%, tasa inferior a la registrada en 2015 (6.77%). De acuerdo con el DANE los grupos que presentaron los mayores aportes a la variación anual fueron los de alimentos y vivienda, los cuales en conjunto contribuyeron con 3.62 puntos porcentuales.

En cuanto a la tasa de intervención, el Banco de la República decidió en el mes de diciembre de 2016 reducirla en 25 pb y la situó en 7.5%, como consecuencia principalmente de las expectativas de inflación a la baja.

Por su parte, la tasa de desempleo se ubicó en 8.2% en 4T16, superior a la del mismo trimestre del año anterior que fue de 8%.

En relación con el Sistema Financiero, al cierre de noviembre de 2016 el saldo de la cartera bruta de los establecimientos de crédito, incluyendo el Fondo Nacional del Ahorro, registró un crecimiento anual de 2.04% al ubicarse en \$412.4 billones. Este crecimiento estuvo acompañado de indicadores de calidad y cobertura adecuados y las provisiones presentaron un incremento anual de 11.14%.

Respecto a las utilidades acumuladas a noviembre de 2016, los establecimientos de crédito cerraron en \$10.9 billones y los indicadores de rentabilidad del patrimonio (ROE) y del activo (ROA) se ubicaron en 15.3% y 2.1%, respectivamente, siendo superiores a los registrados un año atrás, debido al mayor valor de las utilidades generadas durante el 2016 frente al año 2015. Por su parte el indicador de solvencia promedio se ubicó en 15.89%.

En cuanto al sector de las Leasing, debido a que durante el segundo semestre de 2016 se formalizó la fusión de Leasing Bancolombia con Bancolombia, al cerrar el año sólo dos compañías conformaban el sector. Dado lo anterior, las cifras de las compañías de financiamiento especializadas en leasing que continúan operando de manera independiente, registraron una disminución del 92% en el nivel de sus activos totales, los cuales pasaron de \$21.172.819 millones al cierre de noviembre de 2015, a \$1.633.273 millones al corte de noviembre de 2016. De este monto, \$1.405.054 millones corresponden a Activos en Leasing Netos y Cartera de Crédito Neta, cuyo saldo disminuyó 91% con respecto a noviembre de 2015. Por su parte las utilidades netas acumuladas del sector mostraron un decrecimiento del 102% al pasar de \$285.655 millones en noviembre de 2015 a -\$6.144 millones en noviembre de 2016.

## **NUEVA REGLAMENTACIÓN**

En diciembre 29 de 2016 fue sancionada la Ley 1819 relacionada con la Reforma Tributaria Integral cuya aplicación comienza a partir del 1 de enero de 2017. Dentro de los principales cambios que incorpora esta nueva norma está un aumento en la tarifa de impuesto de renta y complementarios al 34% para el año 2017 y 33% para los años siguientes, la creación de un impuesto por sobretasa de renta y complementarios del 6% para el año 2017 y 4% para el año 2018 calculada solamente sobre el valor que exceda los primeros ochocientos millones de pesos (800,000,000) de la base gravable sujeta al el impuesto de renta y complementarios y la eliminación del impuesto sobre la renta para la equidad CREE y su sobretasa. Adicionalmente se deroga el Artículo 165 de la Ley 1607 de 2012 y el Decreto Reglamentario 2548 de 2014, que trataba de los efectos tributarios, las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, las cuales no continuarán vigentes durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera. En consecuencia a partir del año 2017 las bases fiscales se realizarán con las bases de la Ley 1819 de diciembre de 2016.

El 22 de noviembre de 2016 la Superintendencia Financiera de Colombia expide la Circular Externa 047 de 2016 con Instrucciones relacionadas con la estimación de la pérdida esperada para el modelo de referencia para cartera de consumo. Específicamente se solicita realizar un ajuste en el cálculo de la pérdida esperada para exposiciones cuyo plazo remanente esté por encima de los 72 meses. Este ajuste aplicará para obligaciones originadas, desembolsadas, reestructuradas o adquiridas a partir del 1 de diciembre de 2016. Leasing Corficolombiana no tuvo impacto en el gasto de provisiones de cartera teniendo en cuenta que el enfoque de la Compañía es la cartera comercial.

## **GESTIÓN COMERCIAL**

### ***Operaciones de Leasing y Crédito***

Dando continuidad a la estrategia planteada desde el año 2014, y atendiendo las necesidades del mercado, durante el segundo semestre de 2016, la compañía continuó con la ejecución de operaciones tanto de Leasing como de crédito con garantía real, enfocada en los segmentos Empresarial, Pyme y de Persona Natural, y atendiendo los nichos económicos definidos en el Plan Estratégico.

Al cierre del año 2016, la compañía presentó una ejecución presupuestal de las nuevas colocaciones del 68%, en la medida que durante el último trimestre, y en virtud del deterioro de la cartera, se adoptó un plan de choque enfocado en la recuperación de la cartera y comercialización de los bienes restituidos, más que el crecimiento de la misma. Producto de este plan, que incluyó la puesta en marcha de una Unidad de Gestión

de Activos creada especialmente para la comercialización de estos bienes, al finalizar el segundo semestre de 2016, se logró la venta de Bienes restituidos por un monto de \$10.132 mlls, mostrando un incremento del 183% con respecto a las ventas de estos bienes durante el primer semestre del año cuyo monto ascendió a \$3.578 mlls.

El saldo bruto de bienes dados en leasing sumado al de cartera de crédito, decreció 4.73% al pasar de \$946.510 millones en junio de 2016 a \$901.786 millones al corte de diciembre de 2016. De este saldo final, \$432.211 millones corresponden a operaciones de Leasing y \$469.575 millones a cartera de crédito. En el período señalado, el rubro de cartera de crédito presentó un decrecimiento de 4.30% al pasar de \$490.673 millones a \$469.575 millones. Por su parte las operaciones de leasing mostraron una disminución de 5.18% al pasar de \$455.838 en junio a \$432.211 millones al cierre de diciembre de 2016.

## **RESULTADOS FINANCIEROS**

### **Ingresos**

Al terminar el segundo semestre de 2016, los ingresos totales de la compañía ascendieron a \$85.183 millones, que comparados con los obtenidos en el semestre terminado en junio, por \$73.469 millones, muestran un aumento del 15.94%.

Desagregado por rubros, durante el segundo semestre de 2016, el ingreso mensual promedio proveniente de las operaciones de Leasing Financiero presentó un aumento del 6.30% al pasar de \$4.161 millones a \$4.423 millones. Por su parte, los contratos de Leasing Operativo generaron un ingreso promedio mensual de \$503,1 millones durante el segundo semestre de 2016, frente a \$453,7 millones generados durante el primer semestre de 2016, presentando un aumento del 10.90%. De otro lado, la cartera de crédito generó durante el segundo semestre de 2016, un ingreso mensual promedio de \$5.343 millones, frente a \$4.880 millones del primer semestre de 2016, que representa un incremento del 9.48% en los ingresos originados en este rubro.

Del total de ingresos el 34.7% correspondió a intereses y arrendamientos de la operación de leasing, el 37.63% a intereses de cartera de crédito, el 2.84% a rendimientos financieros, y el 24.83% a otros ingresos.

### **Egresos**

Al término del segundo semestre del año, los egresos de la compañía totalizaron \$ 82.727 millones que al compararse con el saldo presentado en junio de 2016 por \$82.519 millones, muestran un aumento del 0.25%. Los egresos más representativos fueron: Gastos Financieros 48.10%, Gastos por Provisiones 30.37%, Gastos de Personal 8.47%, Gasto por Depreciación y Amortizaciones 0.52%, Provisión de Impuesto de Renta (1.37%) a favor presentada por los impuestos diferidos y demás Gastos Administrativos por el 13.91%.

El gasto total de provisiones de cartera y contratos leasing, neto de recuperaciones, fue de \$4.839 millones a diciembre de 2016, de los cuales \$5.217 millones corresponden a provisiones sobre el capital y (\$378) millones a cuentas por cobrar. A junio 30 de 2016 el gasto neto total de provisión fue de \$16.171 millones lo cual representa para el cierre del segundo semestre de 2016, una disminución del 70.07% en este rubro, comportamiento generado especialmente por la recuperación de los activos entregados a los clientes del sector hidrocarburos.

Al cierre de diciembre de 2016 la compañía presentaba bienes recibidos en dación de pago y restituidos por valor de \$33.749 millones, los cuales una vez deducida la provisión por valor de \$11.504 millones arrojan un neto de \$22.245 millones. Esta cifra representa el 2.59% del saldo neto de los bienes dados en leasing a dicha fecha.

### **Utilidades**

Los ingresos operacionales del semestre totalizaron \$ 85.184 millones, frente a unos egresos operativos de \$83.841 millones arrojan una utilidad antes de impuestos de \$1.343 millones. A su vez, al sumar la provisión de impuestos por (\$1.113) millones el ejercicio correspondiente al segundo semestre de 2016 arrojó una utilidad neta de \$2.456 millones, mostrando un aumento del 127.13% con respecto al semestre anterior, cuyo monto fue de pérdida por (\$9.050) millones.

### **Patrimonio**

El patrimonio de la compañía pasó de \$86.474 millones al cierre de junio de 2016 a \$88.930 millones a diciembre de 2016, mostrando un aumento del 2.84%.

### **Indicador de Cartera**

Al cierre de diciembre de 2016 el saldo de cartera vencida presentó una disminución de 18.63% al pasar de \$61.955 millones en Junio del mismo año a \$50.412 millones.

En consecuencia, el indicador de cartera vencida presentó un decrecimiento de 96pbs al pasar de 6.55% a 5.59% durante el segundo semestre del año. Para las operaciones de leasing el indicador presentó una evolución favorable al pasar de 8.78% en junio de 2016 a 5.95% a cierre del año. Para la cartera de crédito, el indicador presentó un deterioro al pasar de 4.47% al cierre de junio de 2016 a 5.26% al cierre de 2016.

### **FUENTES DE FINANCIACIÓN**

Al terminar el segundo semestre de 2016, el pasivo financiero de la compañía se ubicó en \$868.048 millones, lo que representa una disminución del 4.41% frente al saldo registrado en Junio de 2016, por \$908.118 millones.

Durante el segundo semestre del año el apalancamiento a través de Cdt's disminuyó pasando de \$793.555 millones en Junio de 2016, a \$756.133 millones al cierre de Diciembre de 2016, lo cual representa un decrecimiento del 4.72%.

Por su parte, el pasivo con bancos (incluidos los comerciales) presentó una disminución del 2.31% al pasar de \$114.563 millones al cierre de junio 2016 a \$111.915 millones a diciembre de 2016. De esta última cifra, corresponden a redescuentos a través de bancos de segundo piso \$81.915 millones, cuyo saldo presentó una disminución de 3.13% respecto al saldo de junio de 2016 que cerró en \$84.563 millones. Los créditos con Bancos Comerciales, no presentaron ninguna variación respecto al cierre del mes de Junio de 2016, cerrando en \$30.000 millones a Diciembre de 2016.

La compañía continúa apoyando su proceso de captación a través de la Banca Comercial y la Mesa de Dinero de la casa matriz, así como con la comisionista del Grupo, con excelentes resultados en cuanto a costo, desconcentración y alto nivel de renovación de las operaciones.

### **CALIFICACIÓN DE LA DEUDA**

En Junio de 2016, la firma calificadora de riesgos BRC Standard & Poor's, asignó la calificación de AA+ en Deuda de Largo Plazo, confirmó la calificación de BRC 1+ en Deuda de Corto Plazo y mantuvo la Perspectiva Negativa a la Leasing.

Algunos de los aspectos que consideró la entidad para otorgar dicha calificación fueron: adecuada calidad de su capital, con un patrimonio regulatorio compuesto en su totalidad por instrumentos de patrimonio básico, que tienen una alta capacidad de absorción de pérdidas, flexibilidad financiera adecuada, dado que sus activos líquidos están representados en su mayoría, por el disponible, fortalecimiento de su estructura de cobranza, limitada colocación de créditos en industrias con mayor riesgo y activo trabajo para normalizar los clientes vencidos o restituir los bienes en garantía, estructura de fondeo estable con participación mayoritaria de CDT, los cuales han sostenido un adecuado indicador de renovación y diversificación por depositantes, incremento en la participación de personas naturales dentro de los depósitos a término, lo que favorece la estabilidad y el costo de las fuentes de fondeo, nivel de liquidez suficiente para atender sus requerimientos pasivos, estructura para la administración del riesgo acorde con las necesidades de su operación, infraestructura tecnológica adecuada para atender su operación y garantizar el funcionamiento de sus sistemas de información y el respaldo patrimonial y corporativo del Grupo Aval y de su principal accionista (Corficolombiana S.A.); sin embargo mantuvo la Perspectiva Negativa como consecuencia de los indicadores de solvencia patrimonial inferiores a los de los pares y con un margen relativamente bajo respecto de los mínimos regulatorios, disminución de la rentabilidad como consecuencia del menor ritmo de crecimiento de la cartera, aumento en el gasto de provisiones y disminución del margen de intermediación e indicadores de calidad y cobertura de la cartera inferiores a los observados en los pares y en el sector.

Durante el segundo semestre de 2016, no se presentó ninguna situación que diera lugar a la modificación de la calificación asignada a la compañía.

### **OPERACIONES CON VINCULADOS ECONÓMICOS**

A diciembre 31 de 2016 el saldo de las operaciones realizadas con la Corporación Financiera Colombiana, se discriminan de la siguiente forma:

<b>CONCEPTO</b>	<b>MONTO (\$mm)</b>
Operaciones Interbancarias Activas	\$ 4.542
Bienes dados en Leasing	368
Cuenta por Pagar	170
Cdt's por Pagar	<u>9.000</u>
	\$ 14.080
	=====

Por otra parte, durante el segundo semestre de 2016 se pagó a nuestra casa matriz la suma de \$ 960 millones, de los cuales \$411.9 millones corresponden al contrato de uso de red, comunicaciones y comisiones, \$159 millones a administración y arrendamiento de oficinas y \$389.1 millones por intereses de cdt's.

No obstante haber implementado algunas sinergias con nuestra casa matriz, Leasing Corficolombiana conserva una infraestructura independiente, sin que sus operaciones hayan sido afectadas en beneficio de la Corporación, como quiera que en general las relaciones son de carácter comercial y no se presentan tratamientos preferenciales.

### **INVERSIONES**

El saldo de las inversiones muestra un incremento del 42.43% al pasar de \$7.424.5 millones en junio de 2016 a \$10.574.9 millones en diciembre de 2016, esta variación obedece al incremento en el promedio del saldo de los Cdt's menores a 540 días. Las inversiones a diciembre de 2016 están representadas en Títulos de Desarrollo Agropecuario, así: \$7.244.9 millones en clase A y \$3.330.0 millones en clase B. Para junio de 2016 las inversiones se distribuían así: \$5.776.5 millones en Tdas clase A y \$1.648.0 millones en Tdas clase B.

### **GESTIÓN HUMANA Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**

En relación con las actividades encaminadas a brindar salud y bienestar a nuestros colaboradores, la compañía dio continuidad al plan de trabajo del SGSST (Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo) logrando importantes avances al terminar el 2016, y realizando además, de forma exitosa La Semana de La Salud, espacio en el cual los funcionarios contaron con su evaluación anual y respectivo seguimiento de los resultados obtenidos en el año inmediatamente anterior. De igual forma, como parte del programa de medicina preventiva, se realizaron jornadas de vacunación contra la influenza y otros, así como sesiones de cuidados para la piel, nutrición y manejo del estrés.

En cuanto al plan de capacitación fijado por la compañía para el segundo semestre de 2016, se superaron las expectativas planteadas en el mismo, logrando el cumplimiento de los programas proyectados, así como la realización de otros talleres, conferencias y seminarios adicionales a los previstos inicialmente. Vale destacar que se incluyeron dentro de este plan temas de actualización, conocimiento técnico, programas de desarrollo y normatividad, entre otros. Igualmente se llevó a cabo la Evaluación de Desempeño donde se contó con la participación 76% de la población, logrando, entre otras, identificar las áreas de interés y necesidades de capacitación y fortalecimiento técnico y profesional de nuestros colaboradores para el nuevo año.

Hacia finales del año, se concluyó el plan de reestructuración de la Planta de Personal de la organización, encaminada a alivianar la estructura de la compañía y fortalecer las sinergias con la casa matriz, logrando, entre otras, mayor eficiencia y una importante reducción de costos. Producto de este proceso, entre otros aspectos, se cerraron las oficinas de Villavicencio y Duitama, cuyos mercados se continuarán atendiendo desde la Regional de Bogotá; se creó la Unidad de Gestión de Activos y se unificaron las Bancas Pyme y Empresarial, bajo la figura de una sola Unidad Comercial con nichos y segmentos claramente definidos. Es así como al finalizar el 2016, la compañía cerró con una planta de personal de 193 colaboradores.

## **PLATAFORMA TECNOLÓGICA**

Durante el segundo semestre de 2016, el área de Tecnología y Sistemas continuó el desarrollo de su plataforma tecnológica mediante importantes proyectos de apoyo a la operación diaria de la Leasing tales como:

- Finalizó el proyecto XBRL AVAL-Hyperion, para transmisiones a la Superfinanciera.
- Continuó el desarrollo del proyecto de rediseño del portal público de Leasing Corficolombiana.
- Inició la implementación del proyecto de renovación de infraestructura tecnológica.
- Se realizaron desarrollos, mejoras y cambios normativos para los aplicativos de CDT's, SIGEFE, Obligaciones Financieras, Nómina, Caja y Bancos y Contabilidad con el fin de optimizar los procesos.

Es de anotar que estos desarrollos contribuyen de manera significativa a la ejecución de las actividades de la compañía de una forma más ágil y segura, mejorando así nuestro tiempo de respuesta para con clientes, proveedores, y entidades de control y vigilancia, garantizando además procesos automáticos más seguros, ágiles y confiables.

En cumplimiento del numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 de 2000, Leasing Corficolombiana S.A. aplicó íntegramente las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor. Los productos y programas cobijados por derecho de autor se encuentran debidamente licenciados.

## **INFORME DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR 042 de 2012 (Circulares Externas precedentes 022 de 2010 y 052 de 2007 de la Superintendencia Financiera)**

Acorde con lo establecido en la norma, se ejecutó para el segundo semestre, el análisis de vulnerabilidades de los segmentos de red definidos en la infraestructura tecnológica; se realiza seguimiento al cumplimiento de metas en cuanto a la madurez del Modelo de Seguridad de la Información, se reporta el cumplimiento de los indicadores de gestión de seguridad al Grupo AVAL; se realiza seguimiento al cumplimiento y cierre de los hallazgos de la jornada de seguridad efectuada por el Grupo AVAL.

A nivel normativo se realizó el alistamiento para el cumplimiento con el registro Nacional de Base de Datos ante la SIC (Ley Protección de Datos Personales), así como para el reporte de eventos que generen interrupciones en la prestación de los servicios y que impiden la realización de operaciones a los consumidores financieros afectando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información (C.E. 028/2016 Superfinanciera). Se continúa con los monitoréos a las actividades ejecutadas por los usuarios privilegiados, cambios efectuados por los administradores de Bases de Datos, cambios efectuados a las reglas del firewall, novedades de personal (vacaciones, retiros, incapacidades, promociones, etc.) y cargos

críticos entre otros. Asimismo, para reforzar los conceptos de Seguridad en la Información, se realiza capacitación anual a los funcionarios a nivel nacional, así como también se efectúa inducción en Seguridad de la Información a funcionarios nuevos.

Se realizaron las actividades correspondientes para la certificación de accesos a los sistemas de información, de acuerdo con los controles SOX establecidos; igualmente, se realizó Comité Interno de Seguridad de la Información para reportar la gestión realizada, de acuerdo con los cortes establecidos y se participa activamente en la realización de los Comités de Gestión de Control de Cambios y Comités de Seguridad de Entidades en el Grupo AVAL.

Los procedimientos y ejecución de actividades que soportan el cumplimiento de los demás numerales que aplican para el cumplimiento de la circular, se siguen actualizando y ajustando de acuerdo a las necesidades propias del negocio; su actualización es coordinada por el área de Seguridad de la Información, su publicación y divulgación canalizada a través del área de Organización y Métodos de la Entidad.

### ***EVOLUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN SARC***

Con base en las disposiciones normativas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) en torno a los lineamientos que rigen el Sistema de Administración del Riesgo Crediticio (SARC) la Junta Directiva de Leasing Corficolombiana ha definido las políticas que los órganos de dirección, administración y control deben cumplir e implementar con el fin de establecer y mantener una adecuada administración del riesgo crediticio mediante un permanente control y seguimiento al proceso de otorgamiento de crédito.

La Gerencia de Riesgo tiene como misión establecer y preservar los estándares que le permitan desarrollar un adecuado Sistema de Administración de Riesgo Crediticio a la Entidad; sus principales objetivos son proponer políticas, soluciones y alternativas encaminadas al cumplimiento de las disposiciones normativas incorporando herramientas de estudio que permitan identificar los riesgos potenciales que son inherentes al portafolio crediticio.

Es así como durante el segundo semestre de 2016 se llevó a cabo el monitoreo de los clientes de acuerdo con el modelo de seguimiento presentando los resultados al comité de calificación de cartera.

En cumplimiento de la circular externa 026 del 2012, de la Superintendencia Financiera, se realizaron los cálculos respectivos para la construcción del parámetro "α" y se verificó de acuerdo a la metodología expuesta en dicha circular que no era necesario realizar la constitución de la provisión adicional sobre la cartera de consumo durante el segundo semestre del año 2016.

Durante el segundo semestre de 2016 se realizó el comité de Riesgos donde se presentó la estructura del Portafolio, los resultados de los límites de pérdida tolerada, el control de endeudamiento, proyecciones de deterioro y la evaluación de seguimiento a los clientes de Leasing Corficolombiana.

Finalmente se entregó la información requerida por la Revisoría Fiscal a corte del segundo semestre para la evaluación correspondiente al cumplimiento de las Políticas publicadas en el Manual SARC.

La compañía sigue trabajando continuamente en la implementación de controles y el establecimiento y/o mejoramiento de políticas y procedimientos con miras a fortalecer cada vez más el proceso de otorgamiento y controlar de una forma más eficaz el riesgo de crédito. En línea con lo anterior, se están revisando políticas



de concentración en clientes, la no financiación de activos muy especializados, una menor colocación en operaciones de crédito y mayor enfoque hacia la colocación del producto leasing entre otras políticas adicionales.

### **EVOLUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN SARL, SARM, Y SAC**

Leasing Corficolombiana ha dado cumplimiento continuo a las indicaciones presentadas en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) en el manejo del Riesgo de Liquidez y su formato 458 “Flujos de Caja Contractuales y medición estándar de riesgo de liquidez”, adicionalmente se realiza seguimiento diario a este indicador para poder tomar decisiones de forma más rápida y eficiente y presenta los resultados del cálculo al comité ALCO.

En cuanto al Manejo del Riesgo de Mercado se realiza seguimiento diario y mensual a las inversiones que Leasing Corficolombiana tiene en su portafolio. A partir del cálculo del IRL la compañía ha venido ajustando sus estrategias de captación para disminuir posibles riesgos de liquidez que se puedan presentar a futuro, haciéndolas más eficientes.

Se entregó la información requerida por la Revisoría Fiscal para la evaluación correspondiente SARM, y SARL durante el segundo semestre de 2016, verificando el cumplimiento de las políticas publicadas en los manuales y demás variables relativas a esta normatividad.

Finalmente, en cuanto a la gestión realizada en cumplimiento del SAC, se realizó la capacitación sobre el SAC a los funcionarios de Leasing Corficolombiana, se transmitieron los formatos 378 y 379 (Quejas y reclamos presentados ante la entidad y ante el Defensor del Consumidor Financiero) a la Superintendencia Financiera de Colombia, se realizaron campañas de Educación Financiera de nuestros clientes por medio de envío de folletos y se realizó un seguimiento permanente de solicitudes de información y quejas y reclamos presentados por parte de los consumidores financieros ante la entidad.

### **SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO OPERACIONAL “SARO”**

En lo referente al Riesgo Operacional, la compañía tiene claramente definido dentro de este contexto aquellas pérdidas ocasionadas por fallas o debilidades en los procesos, en las personas y en los sistemas internos o por eventos externos. Es así, como para fines de control y seguimiento en esta materia, se cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operacional, el cual se compone de los siguientes elementos:

- 1) *Mapas de riesgo*: Este elemento permite identificar los riesgos asociados a cada uno de los procesos, así como los controles que los mitigan.
- 2) *Registro de eventos*: Base de datos de eventos de riesgo operacional sucedidos en Leasing Corficolombiana.

A continuación se detalla el registro de eventos efectuados durante el segundo semestre de 2016:

<b>Tipo de evento</b>	<b># de registros</b>
Fallas en los procesos	86
Fallas en los sistemas	10
Fraude Externo	1
Acontecimientos externos	2

Proceso	# de registros
Apoyo	51
Estratégicos	28
Misionales	18
De Evaluación	2

Tipo de pérdida	# de registros
Tipo A (Con impacto en PyG)	10*
Tipo B (Sin impacto en PyG)	89
Tipo C	0

(\*) Durante el segundo semestre de 2016 se registraron 10 eventos de Riesgo Operacional Tipo A que sumaron \$99.3 mlls.

3) *Indicadores:* El proceso de monitoreo de riesgo operacional se realiza a través de indicadores los cuales tienen medición mensual.

- Casos reportados por la Unidad de cumplimiento respecto al lavado de activos
- Número de eventos reportados en la base de datos de riesgo operacional (prácticas de negocio)
- Número de eventos reportados en la base de datos de riesgo operacional (errores en la operativa)
- Reprocesos
- Subprocesos por documentar
- Procesos pendientes de actualizar
- Documentos en revisión
- Quejas de los clientes (Trimestral)
- Clientes con información desactualizada (Semestral)

### ***EVOLUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS EN LA ADMINISTRACION DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT.***

El riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo se entiende como la posibilidad de pérdida económica o de daño del buen nombre que pudiera sufrir la entidad si fuera utilizada como instrumento para el lavado de activos y/o la financiación del terrorismo.

En virtud de lo anterior, consciente de su compromiso para luchar contra las organizaciones criminales y en cumplimiento de las normas emitidas en tal sentido por la Superintendencia Financiera de Colombia, Leasing Corficolombiana cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT, el cual está integrado principalmente por etapas, elementos, políticas, procedimientos y metodologías para la identificación, evaluación, control y monitoreo de estos riesgos, así como el conocimiento del cliente, de sus operaciones con la entidad, el monitoreo de las transacciones, la capacitación al personal y la colaboración con las autoridades.

Este sistema está contenido en el Manual del SARLAFT aprobado por la Junta Directiva. Durante el segundo semestre de 2016 se evaluaron los riesgos identificados y los controles, y se monitorearon los resultados, observando que la entidad continúa manejando niveles bajos frente a los riesgos de lavado de activos y

financiación de terrorismo. Así mismo, se monitorearon las transacciones de los clientes y se llevaron a cabo capacitaciones con el fin de fortalecer la cultura de prevención y el conocimiento en controles antilavado y contra la financiación del terrorismo.

La supervisión directa de los controles para prevenir estos riesgos es efectuada por el Oficial de Cumplimiento y su suplente; así mismo ejercen supervisión la Auditoría Interna de la entidad y la Revisoría Fiscal, como también la administración y la Junta Directiva a través de los informes presentados periódicamente por el Oficial de Cumplimiento.

En cuanto al deber de colaboración con las autoridades, la Compañía efectuó oportunamente los reportes establecidos con destino a la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF. Así mismo se atendieron los requerimientos de información presentados a la entidad por autoridades competentes.

De acuerdo con lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 102 a 107 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y en el Capítulo IV del Título IV de la Parte I de la Circular Externa Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, el SARLAFT de la Compañía está implementado para prevenir que la entidad sea utilizada para la canalización de dineros provenientes o con destino a actividades delictivas. En efecto, Leasing Corficolombiana cuenta dentro de su estructura organizacional con una Unidad dirigida por el Oficial de Cumplimiento, con los recursos humanos, técnicos y operativos necesarios para cumplir su misión de prevención y control.

Durante el segundo semestre del 2016, la Junta Directiva y la Gerencia General evaluaron el funcionamiento del sistema de prevención a través de los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento y la Revisoría Fiscal.

Dentro de sus políticas, la entidad no exonera a ningún cliente ni contraparte del diligenciamiento del formulario de transacciones en efectivo o del cumplimiento de los requisitos de vinculación establecidos en las normas externas e internas.

### **SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

De acuerdo con lo establecido en la Parte I, Título 1, Capítulo IV, numeral 6.1.3.15, de la Circular Básica Jurídica (Circular externa 029 de 2014), expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, Leasing Corficolombiana durante el segundo semestre de 2016 evaluó su Sistema de Control Interno – SCI, el cual fue Efectivo; la evaluación consistió en revisar el funcionamiento de los cinco (5) componentes que lo conforman: Ambiente de Control, Gestión de Riesgos, Actividades de Control (Incluye la Gestión Contable y de Tecnología), Información y Comunicación y Monitoreo.

### **MANIFESTACIONES**

- La compañía ha cumplido satisfactoriamente las afirmaciones explícitas e implícitas en cada uno de los elementos de los Estados Financieros, tal y como se establece en el Artículo 57 del Decreto 2649 de 1993.
- De conformidad con lo establecido en la Ley 603 de 2000, es de anotar que Leasing Corficolombiana S.A. C.F. ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
- No hay efectos económicos de importancia que revelar en relación con el manejo y administración de los riesgos de la compañía.

- Leasing Corficolombiana participa del mercado de valores como Emisor y por lo tanto ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 964 de 2005. Los Estados Financieros comparativos a Junio 30 de 2016 y Diciembre 31 de 2016 así como también los anexos a dichos estados financieros no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer el resultado de sus operaciones o la verdadera situación patrimonial de la compañía. Sobre el desempeño de los sistemas de revelación y control, la compañía cuenta con diversos mecanismos diseñados para el control y revelación de la información financiera, entre los cuales se destacan el Comité de Auditoría y la Junta Directiva. La Gerencia de la compañía presenta mensualmente a los miembros de Junta Directiva los Estados Financieros, así como los informes que se consideran importantes en su gestión, como el estado de la cartera, tesorería, Gestión de activos y pasivos, informes de mercado, etc. En el Comité de Auditoría, al que asisten el Gerente y los miembros de Junta Directiva, tanto la Auditoría Interna como la Revisoría Fiscal presentan informes de los resultados obtenidos y de las recomendaciones efectuadas en las evaluaciones. Durante el segundo semestre de 2016, no se presentaron deficiencias de controles internos que hayan impedido a la Leasing registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información financiera. Tampoco se presentaron fraudes que hayan afectado la calidad de la información financiera de la compañía, ni cambios en la metodología de evaluación de la misma.
- La Leasing manifiesta que ha dado cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 7° de la Ley 1231/2008 adicionado con el Artículo 87 de la Ley 1676/2013, aceptando el endoso de las facturas y pagando al tenedor legítimo a su presentación, y no ha impedido la libre circulación de las mismas.
- La compañía ha dado cumplimiento a las normas expedidas por el gobierno nacional y por la Superintendencia Financiera sobre la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.
- De conformidad con lo establecido en la Circular Externa 028 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, se remitió diligenciada la encuesta del Código País a la Superintendencia Financiera de Colombia dentro del término establecido y lo publicó en la página Web de la compañía para conocimiento de sus accionistas, inversionistas y del mercado en general.
- Entre el 31 de diciembre y el 18 de febrero de 2017, no se conocieron hechos subsiguientes que tengan impacto sobre los estados financieros de la compañía.

## **PERSPECTIVAS**

Pese a que el 2017 se proyecta como un año de mejor dinámica económica que el que acaba de culminar, la diferencia es tan sutil que no permite prever, por lo menos en la industria crediticia, grandes crecimientos. Consecuentemente, y en línea con las proyecciones macroeconómicas esperadas para este nuevo año, la compañía más que un año de crecimiento, proyecta un año de estabilización y recuperación de sus indicadores, mediante la adopción de medidas de choque y modificación de políticas en relación con el core del negocio.

Así mismo, conocedores de que persisten en el panorama importantes retos y desafíos que demarcarán la dinámica de la actividad productiva, y conscientes de que el sector financiero no será desde luego ajeno a estos desafíos, resulta imperativo que continuemos redoblando esfuerzos en los procesos de monitoreo y gestión adecuada del riesgo, lo cual constituye un punto crítico en la estructura de nuestro negocio.

Es así, como se contempla invertir la mezcla de participación de la cartera de crédito y el producto leasing dentro de la canasta de financiación de la compañía, logrando cada vez más, una mayor profundización del producto leasing y reduciendo el porcentaje de participación de las operaciones de crédito. Así mismo, en relación con los segmentos, el mayor énfasis estará direccionado al reglón Empresarial, con una participación

del sector Pyme alto (ubicado de la parte media de la franja hacia arriba), y una participación mucho más baja de las Personas Naturales, en lo que a colocaciones se refiere.

En lo relativo al fondeo, daremos continuidad a nuestra sinergia con la casa matriz en cuanto a la utilización de los canales de captación como son la Tesorería para atender el mercado institucional, y la Banca Comercial, con miras a seguir fortaleciendo el mercado de personas naturales, el cual proporciona estabilidad en las renovaciones, atomización de los vencimientos y adecuado costo de captación. Así mismo, canalizaremos a través de los Bancos de Segundo piso, todas aquellas operaciones que se ajusten a las diferentes líneas propuestas por estos bancos y cuyas condiciones sean favorables en términos de tasa especialmente.

La administración ha dispuesto todo lo necesario para atender adecuadamente las necesidades de capacitación, bienestar y salud de todos los funcionarios, en línea con las directrices de la casa matriz y aprovechando las sinergias de grupo para todos estos propósitos.

Contar con el respaldo incondicional de nuestros Accionistas, con los valiosos aportes y disposición de nuestros Directores, así como con un portafolio importante de clientes y proveedores que han permanecido fieles a nuestra trayectoria, conocimiento y servicio de calidad, ha sido fundamental para el desarrollo de nuestra gestión, por lo cual agradecemos a todos su decidido apoyo y acompañamiento. Así mismo, resaltamos el profesionalismo, compromiso y dedicación de nuestro equipo de colaboradores, que ha sido decisivo en esta labor de hacer empresa y contribuir con el desarrollo económico y social de la región.

Muy atentamente,

(Fdo.)

**MARIA DEL PILAR REYES MARTINEZ**

Gerente General (E)

Los miembros de la Junta Directiva acogen y hacen suyo el Informe de Gestión presentado por el Gerente General de Leasing Corficolombiana S.A. Compañía de Financiamiento.